



Caracterización situaciones de discriminación por género observadas en el módulo 2: filmación de una clase correspondientes al proceso de evaluación docente 2009

Es necesario valorar, reconocer y agradecer la colaboración de Juan Carlos Rozas, profesional del CPEIP, quien revisó, comentó analizó los casos 33, 34 y 35 para este trabajo de investigación.

Tabla de contenido

Presentación.....	4
Consideraciones metodológicas.....	6
Nuevas tipologías.....	6
Limitaciones del modelo metodológico.....	8
Ejemplificación de la tipología.....	10
Análisis de las situaciones de discriminación en la evaluación docente del año 2009.....	11
Introducción.....	11
Los casos.....	13
Primer caso: Clave 3.....	13
Segundo caso: Clave 11.....	13
Tercer caso: Clave 21.....	13
Cuarto caso: Clave 13.....	14
Quinto caso: Clave 16.....	14
Sexto caso: Clave 17.....	15
Séptimo caso: Clave 18.....	16
Octavo caso: Clave 20.....	16
Noveno caso: Clave 30.....	17
Clasificación de casos según tipología.....	18
Casos desmarcados.....	18
Clave 23 y 31.....	18
Clave 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 15, 22, 26, 28, 29, 34, 35.....	18
Videos sin marca por discriminación por género.....	19
Clave 1, 4, 19, 24, 25, 27, 32, 33.....	19
Conclusiones:.....	20
Bibliografía.....	21
ANEXO I:.....	22
ANEXO II:.....	23
Presentan elementos de discriminación por género.....	23
Sin elementos de discriminación por género, pero existen situaciones interpretables.....	26
No presentan evidencia de discriminación.....	31

Presentación

En el proceso de evaluación docente 2009, los profesores correctores del Módulo 2 del Portafolio: Filmación de una clase, marcaron y presentaron para este informe un total de 35 videos por discriminación por género, correspondiente a la rúbrica de corrección cuya copia se adjunta en Anexo I. Luego del análisis de los casos presentados para este informe, se concluye que no todos ellos corresponden a situaciones de discriminación por género.

De los 35 casos de discriminación por género detectados, 30 corresponden a docentes de sexo femenino y 5 a docentes de sexo masculino.

Los casos analizados se distribuyen según nivel de educación de la siguiente manera: 17 casos corresponden a filmaciones de clases en cursos de educación básica primer ciclo, 3 casos a educación básica segundo ciclo, 2 casos corresponden a filmaciones de clases en cursos de educación media, 5 casos pertenecientes a cursos de educación parvularia, finalmente, 8 caso que corresponde a educación especial.

Tabla 1: Distribución de casos según nivel y subsector de aprendizaje

Nivel	Ed. Física	Ed. Parvularia	Inglés	Len. y Com.	Mat.	Rel. Católica	Rel. Evangélica	TEA	TEL	Total general
Básica	1			1	17	1				20
Ed. Especial								4	4	8
Ed. Parvularia		5								5
Media			1				1			2
Total general	1	5	1	1	17	1	1	4	4	35

De acuerdo con los procedimientos y calendario de la evaluación, los docentes de educación básica, primer ciclo, fueron filmados en clases correspondientes a educación matemática (17 casos); para el segundo ciclo de educación básica, fueron filmados en clases correspondiente al subsector de Religión Católica (1 caso), Educación Física (1 caso) y en el subsector de Idioma Extranjero: Inglés (1 casos). Los docentes de educación parvularia lo hicieron en el mismo subsector de párvulos (5 casos). Los docentes de educación media fueron filmados en clases correspondientes al subsector de Religión Evangélica (1 caso) e Idioma Extranjero: inglés (1 caso). Finalmente, los docentes de educación especial fueron filmados en clases correspondientes a Trastornos Específicos del Aprendizaje (TEA) (4 casos) y Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL) (4 casos).

Del total de cursos filmados, solo en dos cursos sus integrantes son de un solo sexo (femenino), todo el resto son mixtos.

Los casos de discriminación por género informados se distribuyen en 11 regiones, a continuación se presenta una tabla con la distribución regional:

Tabla 2: Distribución regional de casos de discriminación por género

Región	Casos
2	1
4	4
5	1
6	2
7	5
8	6
9	2
10	3
13	8
14	1
15	2
Total general	35

A modo de comparación, es conveniente recordar que los resultados generales obtenidos por los 15.700 docentes evaluados en el año 2009 se distribuyeron, según nivel de desempeño, de la siguiente manera: Insatisfactorio = 1,5%; Básico = 28,9%; Competente = 63,1, y Destacado = 6,5%.

Casos con marca por discriminación por género

Respecto al resultado final obtenido en la evaluación docente, ninguno de los casos obtuvo resultado de nivel insatisfactorio, que corresponden al nivel de desempeño mínimo. 5 docentes obtuvieron nivel de Básico, 3 docentes el nivel Competente y ningún docente el nivel superior o Destacado.

Luego de la revisión se puede concluir que de los 35 videos analizados, solo corresponde la aplicación de marca por discriminación por género en 9 casos del total. A continuación se presentan los datos asociados a los casos indicados:

Tabla 3: Características de los cursos y docentes donde se detecta discriminación por género

	Sexo	Nivel	Subsector	Composición curso	Región	Clave	Resultado Eval. docente
1	Masculino	EE	TEA	Mixto	13	3	Básico
2	Femenino	Básico	Matemática	Mixto	10	11	Básico
3	Femenino	Básico	Matemática	Mixto	8	13	Básico
4	Femenino	Básico	Matemática	Mixto	8	16	Básico
5	Femenino	Básico	Matemática	Mixto	4	17	Competente
6	Femenino	Básico	Matemática	Mixto	5	18	Destacado
7	Femenino	Básico	Matemática	Mixto	6	20	Competente
8	Femenino	Básico	Matemática	Mixto	6	21	Básico
9	Femenino	Básico	Lenguaje	Mixto	15	30	Competente

Consideraciones metodológicas.

En el informe entregado en el año 2007 se construyó una tipología para caracterizar los casos que en esa oportunidad se presentaron. Esa tipología distinguió cuatro categorías de discriminación que se presentan en el tabla 4

En esta oportunidad se usa como base para el análisis la tipología construida para ese informe. Sin embargo, se agregan otros elementos que surgen tanto del análisis de las situaciones de discriminación del año 2008, como de la actual revisión correspondiente al proceso de la evaluación docente del año 2009.

El cuadro de tipologías usado en el año 2007 es el siguiente:

Tabla 4: tipología de discriminación

	Tipología discriminaciones detectadas
A	Asignación estereotipada de características y/o conductas de hombres y mujeres.
B	Trasmisión explícita de mensajes basados en categorías sexuales inadecuadas.
C	Evidencia manifiesta de preferencia a hombres o a mujeres durante el desarrollo de la clase por consideración del género del interlocutor.
D	Expresiones que denigran a las personas relacionadas a su género.

Sin la pretensión de hacer exhaustivo la nueva tabla de tipologías, se profundiza respecto de lo entregado en el año 2007, agregando una arista en la clasificación tipológica. De esta forma es posible obtener, como resultado del cruce de los tipos definidos, tanto en el sentido horizontal como vertical del cuadro, 12 tipos de situaciones de discriminación, es decir, 8 tipos más que en la versión entregada anteriormente.

La intención de esta clasificación se relaciona con la necesidad de hacer distinciones entre los distintos tipos de actos discriminatorios y sus efectos lesivos en quienes son víctimas. Por supuesto que la vivencia de la discriminación es una experiencia personal y subjetiva, y lo que para unos puede significar una expresión falaz, que sin intención parece ofender, para otras personas puede ser un agravio digno de rechazo.

Dado lo anterior, se debe considerar que la construcción de las tipologías es un ejercicio que en varios casos responde sólo a elaboraciones teóricas - es así como debe comenzar su construcción - y que requieren del respaldo empírico, que probablemente se conseguirá con nuevas revisiones de situaciones de discriminación.

Nuevas tipologías

La tabla que se presenta a continuación ha sido construida bajo dos criterios. El primero se visualiza en la secuencia que se sigue hacia abajo, en lógica aditiva. En este criterio se distinguen dos grandes niveles: el primero, reúne a los tipos "A" y "B", que responden a actos de habla locutivo en el nivel "A" y el nivel "B" como acto que, al anterior, se suma lo ilocutivo¹. Un segundo nivel, que agrupa a los tipos "C" y "D", involucra un pasaje del acto de habla, al habla acompañado de una acción, es el nivel perlocutivo². En

¹ Acto de habla: Acto ilocutivo o ilocutorio m. [ling.] El hacer del remitente (emisor*) al proferir una expresión. // Acción llevada a cabo por la proposición. // Fuerza o intención manifiesta en el modo de decir algo, la cual permite aseverar, preguntar, mandar, amenazar, responder, prometer, justificar, etc.

En <http://webapps.udem.edu.co/DiccionarioInteractivo/>

² Acción realizada como resultado de lo que dice la proposición; este acto causa algún tipo de cambio en la mente del destinatario (receptor). // Acciones que pueden darse como consecuencia de los actos ilocutorios* en la relación hablante-oyente. Así que el receptor puede sentirse comprometido, amenazado, interesado, desilusionado, avergonzado o injuriado por el mensaje recibido, o busque mecanismos de defensa.

En <http://webapps.udem.edu.co/DiccionarioInteractivo/>

este nivel se puede distinguir el tipo “C”, que manifiesta preferencias sin razón que la justifique y el nivel “D”, que, al contrario del anterior, además segrega y excluye a los sujetos que son discriminados.

El segundo criterio sigue la dirección de izquierda a derecha, aumentando en intensidad. La lógica esta vez es de exclusión, es decir, la actitud de la comunicación puede ser implícita (1) o explícita (2), pero no ambas y tampoco sumadas; lo que se dice de manera explícita no se señala de manera implícita, y viceversa, a no ser que en el texto (lo dicho) se busque segundas o terceras interpretaciones, que para los efectos de este análisis no vienen al caso ahondar en ellas. En el nivel intermedio se encuentra la “omisión” (2.1), que hace referencia a lo que un tercero en la escena (un alumno, el contenido de una presentación, etc. en la sala de clases) puede señalar, tanto como acto de habla o como acción discriminatoria, sin que el docente repare o corrija la situación.

La tabla usada para el análisis de las situaciones de discriminación en el presente estudio es el siguiente:

Tabla 5		Columna 1	2.1	Columna 2
A	Estereotipo (Nivel locutivo) Define un ser – identidad. • Afirmativo • Reconocimiento del otro	Se “desliza” un mensaje acerca de la identidad del ser: cómo son . No hay intencionalidad en el mensaje, pero el contenido discriminatorio está.	Se deja transmitir un mensaje acerca de la identidad del ser y se asume una actitud pasiva.	Se dice que los sujetos son de determinada manera.
B	Transmisión imperativa (Nivel ilocutivo). Ser y hacer – Identidad y actitud.	Se “desliza” un mensaje acerca de la identidad del ser: cómo son y cómo debe actuar . No hay intencionalidad en el mensaje, pero el contenido discriminatorio está.	Se deja transmitir un mensaje acerca de la identidad del ser y su actuar , y se asume una actitud pasiva.	Se dice que los sujetos son (o deben ser) y actúan (o deben actuar) de determinada manera, distinta y degrada respecto de otras expresiones de género.
C	Manifiesta preferencia por un ser y una manera de actuar, además segrega y discrimina.	Sin intención de discriminar se manifiestan preferencias por alguna expresión de género en desmedro de otras.	No se interviene . Se asume una actitud pasiva frente a la preferencia que otros manifiestan	Se manifiesta preferencia por una expresión de género en desmedro de otras y se indican los motivos para ello.
D	Manifiesta expresiones denigrantes Ser y hacer, además se agrega ofensas, es: • Imperativo • Niega al otro	Sin intención de discriminar , se excluyen , ofendiendo expresiones sociales de género en favor de otras.	No se interviene . Se asume una actitud pasiva frente a las ofensas de otros.	Se manifiesta rechazo a través de la ofensa hacia una expresión de género y en favor de otras.
		Por la actitud: Hacia la derecha se aumenta el acto discriminatorio: se pasa de una transmisión implícita, sin intención, a otras explícitas y con intenciones discriminatoras justificadas por determinadas convicciones		

Complementariamente, se debe señalar que la entrada vertical alude a la intensidad del acto discriminatorio y la horizontal muestra si el contenido de lo dicho refleja o no un acto deliberado.

Por ejemplo, en el sentido vertical de la cuadro, hay una distancia considerable en el mensaje si sólo se expresar la creencia que la identidad de género es de determinada manera (A2) o, por el contrario, se expresa en un mensaje de rechazo y discriminación ofensiva (D2). En el sentido horizontal, y de izquierda a derecha, la intensidad de lo que se dice varía, a su vez, respecto a si la manifestación del acto responde a la creencia que las cosas son así por naturaleza (A1) -que podría denominarse acto naturalizado- y, por tanto, el sujeto no se da cuenta de lo que está diciendo cuando dice lo que dice; no se da cuenta que está discriminando, la falta del “reconocimiento de ser discriminadores/as en la práctica pedagógica, estaría dado porque profesoras y profesores no están conscientes de esta acción. Más bien responden desde sus creencias y sus voluntades”³. En cambio, si en el acto hay una intención explícita

³ Contreras M., María Eugenia: Educación y género. Departamento de Comunicaciones SERNAM, Colegio de Profesores, Santiago, 2004. Página 31.

por señalar que las cosas son de determinada manera (A2) -que se podría denominar *intención de naturalización*- el sujeto entiende que sus dichos son discriminatorios, pero no repara en el perjuicio que causa. Este acto podría tener como efecto que la *intención de naturalización* logre su efecto *naturalizando* el hecho y, por tanto, retorne a la primera columna como mensaje y actitud que tienen un contenido discriminatorio implícito. La consecuencia es que si bien el acto que retorna a la primera columna no contiene una carga de violencia como la presente en la columna 2, se puede instalar como una práctica discursiva que es aceptada socialmente y, por ello, aun siendo lesiva de cada identidad, es difícil de erradicar.

Lo anterior es particularmente sensible si se considera que lo dicho por lo profesores tiene el beneficio (más bien perjuicio, en este contexto) de la *falacia* (o *topo*) de *autoridad* y, por tanto, un *valor de verdad* en sí. Con mucha mayor probabilidad se podrá *naturalizar* un discurso ante los alumnos si quien lo dice es un docente, a diferencia de si lo dicho proviene de un par. “La distinción entre naturaleza y cultura es de radical importancia. Permite demostrar que muchos de los roles y atributos que se reconocen como femeninos y masculinos son construcciones socio-culturales, no son inmutables y por tanto pueden ser modificados”⁴. Es por ello que la consideración de la autoridad y su dialéctica en el aula no puede dejar de ser pertinente: “La discriminación surge no en razón de una debilidad o inferioridad intrínseca por parte de la gente trabajadora y de su cultura, sino debido al poder; el poder para definir lo que es bueno y lo que no lo es”⁵.

Con todo, el cuadro 2 responde, en sentido horizontal, a la intensidad del **acto**, o actitud del docente y, en el sentido vertical, a la intensidad del **mensaje** que se comunica.

Limitaciones del modelo metodológico

Una limitación del cuadro de tipologías es que debería presentar, además, una columna referida al uso de ciertos tropos en el mensaje y actitud de los docentes. Específicamente, se puede reconocer el uso de la ironía como un tropo que puede ser productivo en la crítica a las situaciones de discriminación. No obstante lo anterior, su uso es riesgoso porque su contenido es interpretable y requiere de un buen uso por quien lo utiliza y una bagaje cultural por quien lo escucha.

Por lo tanto, en el riesgo que exista una mala interpretación, o por el uso descuidado del recurso retórico, es que los tropos también deberían ser parte del cuadro y análisis de las situaciones de discriminación.

Pese a lo productivo de recurso lingüístico, sobre todo de la “ironía socrática” o de la mayéutica, se debe señalar que ninguno de los videos revisados contiene alocuciones de ese tipo. Probablemente se debe a que no se le considera como recurso que puede ser parte de la estrategia pedagógica del docente debido, precisamente, al alto riesgo de la mala interpretación o que sea escuchado como ofensa por parte de quien recibe el mensaje, más aun cuando lo que dice el docente frente a la clase tienen “valor de verdad”.

Sí, por el contrario, se presentara la ironía en el cuadro de tipologías, asumiría, generalmente, la forma de una hipérbole: “*todos los hombre son...*”, “*todas las mujeres son...*”. Algunos ejemplos del uso de la ironía respecto de lo que podría ser críticas a las situaciones de discriminación son: “*el hombre siempre hace aportes en las labores del hogar*”, “*la mujer siempre toma las mejores decisiones en el hogar*”, “*la mujer ha venido a salvarnos de la discriminación por género*”, “*la discriminación por género es buena*”. Está claro que de cualquier manera esta generalizaciones son un error, una exageración y, por tanto, ironías que provocan hilaridad y, a través de ellas, su mensaje puede ser interpretado como una crítica a que el hombre no participe de las labores del hogar, que a la mujer puede esperar que otros también tomen buenas decisiones para el beneficio del hogar, que no existan otros interesados más que las mujeres en políticas de género y que la discriminación por género no puede ser buena. Por tanto, se

⁴ Ruiz Bravo, Patricia: Género, educación y desarrollo: UNESCO, OREALC. Santiago, Chile. 1994. Página 21.

⁵ Dubberley, W.S.: El sentido del humor como resistencia”. En Woods, Peter; Hammersley, Martyn (comp.): Género, cultura y etnia en la escuela: informes etnográfico. Ed. Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencias. Paidós Ibérica. Barcelona. 1995. Página 110.

puede apreciar que a través de ese tipo de recursos lingüísticos es posible acentuar el mensaje de lo que se pretende transmitir: evitar la discriminación a otros seres humanos y, específicamente, la discriminación por género.

Otro elemento a considerar es que se debe contextualizar el acto y entenderlo en el marco de una relación entre profesores y alumnos (y también de la escuela con su medio), donde se ponen en tensión los discursos, los mensajes y los distintos tipos de actos de habla, sin olvidar el poder que funda o genera la relación: "el género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder"⁶. Por el contrario a lo que inicialmente se pueda señalar o pensar de la relación entre el profesor y los estudiantes, el alumno puede o no sentirse ofendido, puede o no replicar al acto de discriminación, puede ser él mismo el que discrimine al profesor o profesora y, desde ese punto de vista, el análisis también debería considerar al menos dos nuevas dimensiones, a saber, la agresividad discursiva y la violencia del lenguaje y de los actos, no sin dejar de lado las diferencias socioculturales. La primera, la agresividad, como expresión subjetiva de la discriminación y la segunda, la violencia, como manifestación objetiva del mismo acto. Cabe hacer notar que ninguna es entendida como una apología o defensa de la manifestación de ciertos actos, sino como la expresión de la tensión que se produce entre distintos actores, tensión que se debería resolver en una nueva síntesis o, en la expresión de un nuevo discurso que recoja, analice y resuelva las expresiones de discriminación.

En la escena que se analiza, es decir, en la sala de clases, se debe considerar que hay un tercero que interviene: la cámara. Que representa la mirada de otro externo, que no se conoce y que invade la sala; en varios profesores es posible detectar algún nivel de nerviosismo, cuestión que no explica ni justifica la actitud que hayan tenido, pero que podría tener efectos, para bien o para mal, en la producción de la clase y de las situaciones de discriminación. Con esto se está señalando que para este estudio también el análisis del efecto de la cámara en la sala de clases es un aspecto no estudiado y que podría ser abordado por otras investigaciones.

⁶ Ruiz Bravo, Patricia: Género, educación y desarrollo: UNESCO, OREALC. Santiago, Chile. 1994. Página 23.

Ejemplificación de la tipología

La presente clasificación responde a las evidencias que se han encontrado tanto en el año 2008 como en el 2009. La evidencia muestra que en varias oportunidades los docentes no tienen la intención manifiesta de discriminar, pero su acto igualmente tiene ese resultado.

Para aportar en la claridad de la tabla 5, de los tipos de discriminación, se presenta la tabla 5.1 donde se reemplazan las definiciones por ejemplos en cada uno de los casilleros:

		1	2.1	2
		Implícita (Naturalización)	Aceptación por Omisión	Explicito (Intención de Naturalización)
A	Estereotipo (Nivel locutivo) Define un ser – identidad. • Afirmativo • Reconocimiento del otro	- Las mujeres deben pasar primero. (Los hombres son caballeros) - Los hombres deben proteger a las mujeres. (Los hombres son más fuertes)	En un video que hace combinaciones de los símbolos de la tabla periódica se aprecia un mensaje que dice: "Co-Ci-Na: Para la Mamá o para la Nena" La profesora que elige el video comenta: - bastante machista	- Las mujeres son más románticas. - Los hombres son más racionales. - Las mujeres son más sentimentales. - Los varones son los más desordenados del colegio.
B	Transmisión imperativa (Nivel ilocutivo). Ser y hacer – Identidad y actitud.	- Van ganando las mujeres ¿cómo es posible? - ¡Las mujeres sacando la cara!	Dicho por otro, distinto al docente: ¡Dígalo con voz de hombre! - Las niñas tienen que saber leer una receta	- ¡Lance la pelota como los hombres! - ¡Dígalo con voz de hombre! - Las niñas tienen que saber leer una receta - Las mujeres, por naturaleza, tiene más habilidad para persuadir.
C	Manifiesta preferencia por un ser y una manera de actuar, además segrega y discrimina.	Los hombres se desenvuelven mejor en oficios como: pescadores, taxista, minero, etc. En general los hombres sirven para la toma de decisiones	No se interviene, se asume una actitud pasiva frente a la preferencia que otros manifiestan	Los hombres deben ir primero, porque son más fuertes. Las mujeres deben ir primero, porque son más calmadas.
D	Manifiesta expresiones denigrantes Ser y hacer, además se agrega ofensas, es: • Imperativo • Niega al otro	Las mujeres sirven más para oficios menores como: enfermeras, secretarias, educadoras de párvulos, etc. Las mujeres no son buenas para tomar decisiones.	Dicho por otro distintos al docente: Las mujeres se dejan engañar, están en segundo medio y ya tienen guagüita.	Las mujeres se dejan engañar, están en segundo medio y ya tienen guagüita.
Por la actitud: Hacia la derecha se aumenta el acto discriminatorio: se pasa de una transmisión implícita, sin intención, a otras explícitas y con intenciones discriminadoras justificadas por determinadas convicciones				

Varios de los ejemplos que ilustran las casillas del cuadro corresponden a situaciones que ocurren en las salas de clase. Estos ejemplos han sido extraídos de la evidencia de discriminación por género de la evaluación docente del año 2008, en tanto, otras casillas, y a falta de ejemplos, cuentan con la reiteración de la descripción inicial del tipo de discriminación.

Análisis de las situaciones de discriminación en la evaluación docente del año 2009

Introducción

¿Qué explica que ocurran situaciones de discriminación? Son variadas y distintos los tipos de explicaciones que se podrían entregar. Una de ellas dice relación con la genealogía del tema y su producción considerando el lugar que ocupan los sujetos partícipes en la situación.

Cada uno de los actores involucrados ocupa un lugar en la sala de clases; el profesor, el lugar del saber y los alumnos, el lugar de la ignorancia que asume una disposición de legitimación del conocimiento y saber que cada docente posee. En ese escenario es posible hipotetizar que el acto de discriminación se vincularía a un mecanismo de protección que da cuenta de una estrategia de auto-cuidado por el lugar que ocupa quien ostenta el saber, es decir, la situación de discriminación se podría relacionar con la seguridad del conocimiento que el docente tiene. La situación de discriminación, en este sentido, sería un resguardo, de los conocimientos que el docente no tiene asegurado y que por la vía del poder se pretende afirmar. Es decir, se podría hipotetizar que existe una relación inversamente proporcional entre el dominio del conocimiento de lo que se enseña y la habilidad para hacerlo, y el nivel de discriminación, en este caso, por género.

Es probable que la situación de discriminación responda a una estrategia de producción de identidad por la vía de la tensión con el otro, es decir, afirmar el lugar del docente, implica designar, por el otro lado, el lugar del alumno (del que necesita conocimiento), pero en una tensión que se aumenta para acceder al punto medio en donde todo el curso acepta ese poder; es la construcción social de una promedio discursivo que haga aceptable a todos en la escena aquello sobre lo que se discrimina

Por lo tanto, el acto de discriminación se dirigirá siempre hacia el que se considera más débil y ese lugar será asignado, generalmente, a las alumnas mujeres, los alumnos integrados o aquellos que muestren una diferencia que permita afirmar la identidad de quien asegura un topos y tiene el poder, por la vía del saber, de designar un lugar a los otros.

Esto que se formula a modo de hipótesis implica, además, que mientras en el docente persistan problemas de inseguridad respecto del lugar que él ocupa, podrían persistir expresiones de discriminación: En este sentido Butler comenta acerca de la tesis de Irigaray: "En lugar de una postura lingüística-autolimitante que otorga la alteridad o la diferencia a las mujeres, el falogocentrismo ofrece un nombre para eclipsar lo femenino y tomar su lugar"⁷.

En una investigación se encontró la siguiente evidencia donde las niñas, víctimas de discriminación, usan estrategias para evitar la confrontación y la denigración: "Estas chicas asumían aparentemente los papeles de género socialmente determinados que implicaban una subordinación social con respecto a los varones, experimentando por este motivo una percepción devaluada del "yo". Esto también suponía que tendían a ser disimuladas y manipulativas más bien que dóciles o pasivas. Para darme a entender claramente que era una estrategia deliberada de enfrentamiento, me aseguraron que no habían perdido toda su autoestima o su sentimiento personal de estatus y que sólo habían modificado su comportamiento para evitar situaciones desagradables"⁸. Estas estrategias demuestran, en primer lugar, que existe

⁷ Butler, Judith: De las categorías del feminismo. En Neus Carbonell: *Feminismos Literarios*. Editorial Arco Ltda. Madrid. 1999. Página 44.

⁸ Draper, Joan: Volviendo a ser Gobbo. El restablecimiento de las relaciones de género después de una fusión de escuelas. En Woods, Peter; Hammersley, Martyn (comp.): *Género, cultura y etnia en la escuela: informes etnográficos*. Ed. Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencias. Paidós Ibérica. Barcelona. 1995. Página 89.

tensión entre los sujetos y, segundo, que la tensión se vive por la necesidad de ocupar un lugar y determinar qué es bueno, o qué no lo es.

Los casos

Para el análisis de las situaciones de discriminación marcadas en el proceso de evaluación docente correspondiente al año 2009, se presentará cada caso en un apartado, indicando la clave de registro y, separadas por subtítulos, las distintas situaciones de discriminación en que incurre el docente evaluado

Primer caso: Clave 3

El docente realiza una clase para el nivel de educación especial (TEA). El docente es de sexo masculino y educa a alumnos de 7° básico. El objetivo de la clase es: Reconocer, identificar y utilizar los canales de comunicación emisor-mensaje-receptor. El docente divide al curso en pequeños grupos de no más de 4 alumnos. Entrega una fotocopia con la letra de una canción y asigna a cada grupo una estrofa.

Situación

Tipo B2

Luego de la lectura de una alumna, perteneciente al segundo grupo que expone, y ante su bajo volumen de voz, el profesor señala dirigiéndose a ella:

- Muy bien. Ahora hablen con un poco más de fuerza chiquillos... esa voz de mujer, esa voz de macho que tiene que sacar.

Segundo caso: Clave 11

El docente realiza una clase para el nivel de educación básica. El docente es de sexo femenino y atiende a alumnos de 2° básico. El objetivo de la clase es: Uso de los números en contextos en que sirven para identificar objetos para ordenar elementos de un conjunto, ya sea contando, midiendo o calculando. Al cierre de la clase se les pide a algunos alumnos que pasen a escribir en el pizarrón los números que la profesora dicta. Cada alumno hace el ejercicio y luego de ello, debe repetir, en voz alta, el número escrito.

Situación

Tipo B2

Luego que un alumno escribe el número en la pizarra y ante la solicitud de la profesora para que lo repita en voz alta, la profesora observa la voz baja del alumno y expresa lo siguiente:

- ¡No, con voz de hombre!

Tercer caso: Clave 21

El docente realiza clases para el nivel de educación básica, en el subsector de matemática. El docente es de sexo femenino y educa a alumnos de 4° básico. El objetivo de la clase es: Compara y ordenar fracciones y números naturales y Reconocer fracciones de igual valor.

Situación

Tipo B2

Los alumnos han terminado de completar la guía que les ha entregado la profesora. En este momento revisan los resultados y la profesora solicita a los alumnos que leen sus resultados.

La situación que podría ser marcada como discriminación por género es cuando la profesora señala lo siguiente:

Profesora: Escuchemos a Marco. ¡Fuerte! Con voz de hombre.

Análisis caso 3, 11 y 21

Los sujetos son y deben actuar de determinada manera: *esa voz de macho que tiene que sacar, ¡no, con voz de hombre!* Los docentes piden, a través de esta expresión, que los alumnos aumenten su tono de voz para hacerse escuchar a los demás. El problema en la alocución es que hacerse escuchar implica, al parece, ser necesariamente hombre o macho, es decir, por oposición, la mujer no se hace escuchar o, siendo esa entidad, es difícil que ello ocurra. En la frase discriminatoria se está asociando y transmitiendo como mensaje que para tener presencia y ser considerado en su opinión es necesario hablar como macho y, siendo varón, si no se usa un tono de voz fuerte se podría interpretar que el sujeto es afeminado. Aún siendo mujer, se debería impostar un identidad para ser considerada.

En la situación de discriminación se transmite un imperativo que ordena, a través de un actuar, una forma de ser. Todo ello se hace de manera consciente o explícita, por lo tanto la clasificación del tipo de discriminación corresponde, según la tabla 5, a la discriminación señalada en la celda B2: **Se dice que los sujetos son (o deben ser) y actúan (o deben actuar) de determinada manera.**

Cuarto caso: Clave 13

El docente realiza una clase para el nivel de educación básica. El docente es de sexo femenino y atiende a alumnos de 2° básico. El objetivo de la clase es: Descubrir que una centena es una agrupación de 10 grupos con 10 objetos.

En la mitad de la clase los alumnos están agrupando palitos para formar centenas. La profesora pide que se agregue otra centena a la que se ha agrupado y los alumnos trabajan en grupos para realizar la tarea encomendada.

Situación

Tipo B1

Uno de los grupos (formado por dos niñas y un niño) está más atrasado que los demás y aun no termina de agrupar la segunda centena. La profesora se acerca e identifica que el alumno no está aportando al trabajo del grupo y señala:

- ¿Uds. terminaron? ¿Las dos centenas? Pero el Pedro no ayuda po'. Pedro, siempre dándole el trabajo a las mujeres ¿cierto?

Análisis

No es la actitud de Pedro lo que llena de contenido discriminatorio al discurso de la profesora. Es la actitud de Pedro pero dirigida a las mujeres. En todo caso es algo que parece molestar a la profesora, puesto que el alumno y sus compañeras no se quejan de esa manera. Es decir, las alumnas podrían decir que su compañero es cómodo y aprovecha el trabajo de los demás, pero ello es independiente de la condición de género. Con todo lo anterior, es posible señalar que la situación de discriminación no es explícita y contiene argumentos naturalizados por la sociedad de los que la profesora parece hacerse eco: que los hombres se aprovecharían de las mujeres. Por lo tanto, la situación de discriminación por género ha sido tipificada como: **se desliza un mensaje acerca de la identidad del ser: cómo son y cómo debe actuar. No hay intencionalidad en el mensaje, pero el contenido discriminatorio está.**

Quinto caso: Clave 16

El docente realiza clases para el nivel de educación básica, en el subsector de matemática. El docente es de sexo femenino y atiende a alumnos de 4° básico. Los objetivos de la clase son:
Leer e interpretar información contenida en tablas y gráficos de barra.

Leer la información proporcionada en el gráfico.
Completan tabla de datos a partir del gráfico de barras.
Responden preguntas formuladas por el docente.
Reflexionar sobre lo aprendido.

Situación

Tipo D2

Al comienzo de la clase la profesora explica el contenido de una guía o material de trabajo. Repasa los contenidos descritos dentro de la guía en conjunto con los alumnos.

La situación que podría ser marcada como discriminación por género es cuando la profesora señala:

Primer diálogo

Profesora: - ¿Quiénes están representados en este gráfico? ¿Y si nosotros miramos aquí? ¿A ver? ¿Cómo estamos? A ver, si dice género estamos hablando de mujeres y hombres... ¡pero cómo les puse yo!... si Uds. todavía son niños ¿y las niñas de qué color las puse?

Todos: - Rosadas

Profesora: ¿y los hombres?

Todos: amarillo.

Segundo diálogo

Profesora: - ¿Qué es lo que hay más? ¿Hombres o mujeres?

Todos: - Hombres

Profesora: ¿Quiénes son más desordenados?

Todos: Hombres.

Análisis

Las representaciones gráficas hacen uso de colores para marcar las diferencias entre las categorías representadas. Que un color se asigne a los varones y otro, distinto, a las mujeres, solo persigue como objetivo diferenciar. No se puede determinar a priori, sin significar, si existe discriminación hacia un género u otro. En el segundo diálogo, en cambio, se manifiesta por parte de la profesora, un adjetivo (más desordenados) hacía los alumnos varones. Aunque la explicitación es como pregunta, el lugar que ocupa el docente (lugar de poder) hace que su discurso posea un valor de verdad intrínseco y, aun cuando se trata de una pregunta, los alumnos contestan orientando su respuesta a lo que se desprende es lo que se espera de la pregunta, es decir, responder que los hombres son desordenados. Por lo tanto y considerando todo lo anterior, es que la expresión de discriminación corresponde a una de las de mayor nivel, en ella **se manifiesta rechazo a través de la ofensa hacia una expresión de género y a favor de otras (D2)**.

Sexto caso: Clave 17

El docente realiza clases para el nivel de educación básica, en el subsector de matemática. El docente es de sexo femenino y atiende a alumnos de 1° básico. El objetivo de la clase es: Manejan aspectos básicos en la resolución de problemas como: formular el problema con sus propias palabras, tomar la iniciativa para resolverlo y comunicar la solución obtenida.

Situación

Tipo B2

Hacia el final de la clase la profesora revisa con los alumnos los resultados de un ejercicio realizado en una guía. Los alumnos están algo inquietos, se mueven e intervienen y contestan en bloque (con cierto hastío) a las preguntas de la profesora.

La situación que podría ser marcada como discriminación por género es cuando la profesora dialoga con los alumnos en los siguientes términos:

Profesora: (a una alumna) Cierre las piernas po' Anita. Eso. Las señoritas se sientan como señoritas.

Alumno: ... y los caballeros como caballeros.

Profesora: ... Y los caballeros como caballeros.

Análisis

A diferencia de los casos desmarcados, en el diálogo anterior la profesora agrega a la frase *Las señoritas se sientan como señoritas*, "cierre las piernas". Sentarse como señoritas implica en este caso, a diferencia de lo que se expresa o interpreta de aquellos casos desmarcados, que es sentarse con las piernas cerradas, de lo contrario no se es señorita. Se interpreta que sentarse de esa manera implica cuidarse de la mirada de otros y no exponer el propio sexo. Sin embargo, el cuidado que se puede interpretar de la alocución, manifiesta una forma de actuar si se es mujer, por oposición, distinta a la del hombre. Por lo tanto **se dice que los sujetos son (o deben ser) y actúan (o deben actuar) de una manera determinada, distinta y degrada respecto de otras expresiones de género (B2).**

Séptimo caso: Clave 18

El docente realiza clases para el nivel de educación básica, en el subsector de matemática. El docente es de sexo femenino y educa a alumnos de 2° básico. El objetivo de la clase es: Producir cantidades de dinero hasta \$900, seleccionando la menor cantidad de monedas.

Situación

Tipo C1

En el comienzo de la clase, la profesora reparte guías de trabajo para los estudiantes. La profesora explica en qué consiste la guía y los alumnos prestan atención a la explicación de la profesora. En ese contexto, al llegar a una parte de la guía el docente alude a un objeto indicándolo como propio de determinado género.

La situación que podría ser marcada como discriminación por género es cuando la profesora señala lo siguiente:

Profesora: Atención, esto es para los varones... un auto.

Octavo caso: Clave 20

El docente realiza clases para el nivel de educación básica, en el subsector de matemática. El docente es de sexo femenino y educa a alumnos de 4° básico. El objetivo de la clase es: Comparar y resolver, redondeando cantidades y medidas a través de situaciones problemáticas de compra y venta de productos de Fiestas Patrias en el ámbito del 0 al 100.000.

Situación

Tipo C1

La profesora entrega guías de trabajo a los alumnos. El trabajo consiste en identificar los valores redondeados para determinar el número de billetes para comprar los artículos mencionados en la guía.

La situación que podría ser marcada como discriminación por género es cuando la profesora señala lo siguiente:

Profesora: Después vamos a hablar a ver quién se merece el trompo. Vamos a hacer un concurso.

Alumno: Te apuesto que se lo va a ganar una de las mujeres.

Profesora: A ver, a ver. No diga eso.

Alumnos (varios): (*discuten*).

Profesora: Pero ¿las mujeres juegan trompo?
Alumno (varios): ¡No!
Alumno: ¡sí! En los campeonatos ¿No las ha visto jugar?
Profesora: No, no. Pero es más bonito en hombres.

Análisis casos 18 y 20

Indicar que los objetos, por sus características o atributos, pertenecen o no a determinada expresión de género, implica excluir a las otras expresiones. No existe definición previa más que el intento de naturalizar la descripción en relación a que los “autos” o “trompos” son para los varones y otros objetos para las mujeres. Se podría hacer una larga exposición de lo que implica el valor social de determinados objetos, en estos casos: lo autos y los trompos, lo importante aquí es destacar y clasificar la frase que discrimina, por omisión, a las expresiones de género distintas a la masculina.

No obstante lo anterior, es interesante destacar el diálogo que se produce entre un alumno y la profesora en el caso 20. El alumno no solo discute a la profesora, sino que la corrige. Esto implica una actitud activa del alumnado (o parte de él), donde se toma posición frente a una situación que puede ser catalogada como discriminatoria. El valor de lo que sucede en este caso se refiere a que en tanto se produce una situación que puede ser discriminatoria, los alumnos aprenden a defenderse y dan el ejemplo a los demás compañeros. Frente a esto la profesora tiene una respuesta que si bien no es la esperada desde el punto de vista del contenido, es amigable frente a la diferencia que plantea el alumno.

Por lo tanto, en ambos casos 18 y 20 se manifiesta una situación donde, **sin intención de discriminar se manifiestan preferencias por alguna expresión de género en desmedro de otras (C1).**

Noveno caso: Clave 30

El docente realiza clases para el nivel de educación básica, en el subsector de Lenguaje y Comunicación. El docente es de sexo femenino y educa a alumnos de 7° básico. El objetivo de la clase es: Producir textos de intención literaria o no literaria para expresarse, narrar, describir y expone; organizando varias ideas o informaciones sobre un tema central apoyadas por ideas complementarias.

Situación

Tipo A2

La profesora expone y explica a sus alumnos, usando diapositivas, lo que es el matonaje escolar.

La situación que podría ser marcada como discriminación por género es cuando la profesora señala lo siguiente:

Profesora: ... y también entre las niñas se da una cosa muy peculiar, que es hablar mal, se empiezan a “pelar”, como decimos aquí en Chile, se empiezan a pelar entre ellas, esa cosa también es bullying...

Análisis casos 30

La marca de discriminación por género se refiere no a la situación que las mujeres hagan o no determinados actos. El cuestionamiento al discurso del profesor se refiere a sindicarlo solo en la mujer esa situación. Si la actitud señalada en las mujeres puede ser catalogada como expresión de agresividad y matonaje estudiantil es materia de otras investigaciones. Por lo anterior es que se considera que la expresión de discriminación de género clasifica como **decir que los sujetos son de determinada manera (A2).**

Clasificación de casos según tipología

		1 Implícita (Naturalización)	2.1 Aceptación por Omisión	2 Explícita (Intención de Naturalización)
A	Estereotipo (Nivel locutivo) Define un ser – identidad. • Afirmativo • Reconocimiento del otro			
B	Transmisión imperativa (Nivel ilocutivo). Ser y hacer – Identidad y actitud.	13		3, 11, 17, 21
C	Manifiesta preferencia por un ser y una manera de actuar, además segrega y discrimina.	18, 20		
D	Manifiesta expresiones denigrantes Ser y hacer, además se agrega ofensas, es: • Imperativo • Niega al otro			16
<p>Por la actitud: Hacia la derecha se aumenta el acto discriminatorio: se pasa de una transmisión implícita, sin intención, a otras explícitas y con intenciones discriminadoras justificadas por determinadas convicciones</p>				

Total casos con marcas por discriminación por género: 9

Casos desmarcados

El detalle de cada uno de los casos expuestos a continuación puede ser revisado en el anexo II

Clave 23 y 31

En ambos casos los docentes están haciendo referencia a situaciones que sucedieron, que son parte de la historia, o de las que se ha construido una leyenda. Es decir, contar una historia en la que existe discriminación no hace que el relator este actuando en consecuencia con la historia que plantea o que propone representar. En este sentido, tanto la frase alusiva a que los hombres no lloran como la referida a que en la Biblia se hablaría mucho del tema de la mujer adúltera, está constatando lo que es parte de la historia de determinadas culturas. Para mayor abundamiento, la profesora que hace clases de Religión, aporta una perspectiva de género actual al señalar que hombres y mujeres pueden cometer adulterio y no sólo las mujeres.

Clave 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 15, 22, 26, 28, 29, 34, 35

Sentarse como señorita o como caballero no pone ningún adjetivo discriminador del género de los alumnos. Es probable que la marca de género se asigne porque se interpreta que los docentes al señalar a sus alumnos que se sienten derechos o derechas, en el caso de las niñas, se estarían refiriendo a que cierren las piernas. Sin embargo, eso no se dice en ninguno de los videos revisados y desmarcados, muy por el contrario, se puede interpretar que, cuando la frase se pone en contexto, los docentes están pidiendo a sus alumnos que se sienten derechos para cuidar su espalda y columna vertebral, como ocurre en el caso número 10, 14 y 22, donde la expresión de las profesoras, por el cuidado de los alumnos es explícita.

En el caso 34 se observó, además, un comportamiento que puede servir de apoyo para una educación con enfoque de género:

Situación 1: Los niños se disponen en torno a una mesita cuadrada. Tres niños ocupan uno de los cuatro lados, enfrente de donde se instala la profesora. Seis niñas ocupan los lados restantes de la mesa. Las niñas aparecen flanqueando a la profesora e inmediatamente próximas a ella.

Lo observado es una disposición a agruparse por sexo en diferentes momentos de la clase y, teniendo a la profesora como referente, se observa que mientras las niñas se sientan más próximas a ella, los niños se ponen frente a ella. Una conciencia de esta disposición espacial puede ayudar a lograr mayor

integración entre niños de ambos sexos así como a tener mayor equidad de género en la proximidad de niñas y niños respecto de la profesora durante la clase.

Situación 2: Durante el aula la profesora usa la expresión “Siéntese como niña...” como un medio de lograr disciplina y orden en la sala. No se percibe en esto un afán expreso sexista.

Videos sin marca por discriminación por género.

Clave 1, 4, 19, 24, 25, 27, 32, 33

En los videos marcados con estas claves no se identifican elementos de discriminación por género. Además, el video con clave 25 presenta problemas de audio.

No obstante que no se registra marca por discriminación por género, en el caso 33 se observó, además, el tratamiento de contenidos de la clase que puede dar lugar a consideraciones por discriminación por género.

Clasificación del tipo de aprendizaje condicionado según género:

En la clase de educación matemática para un primero básico, la profesora utilizó como introducción una carta ficticia de Felipe, un niño que escribe a los alumnos del curso. Felipe relata:

*“...descubrí que muchas cosas que nos rodean se asemejan mucho a los cuerpos geométricos; por ejemplo, la pelota a la esfera, el regalo a un cubo, **la caja de herramientas de papá a un prisma**, y así sucesivamente...”* Estos cuerpos geométricos y sus referentes en el mundo concreto están plasmados por imágenes en carteles. La clase se desarrolla sobre estos carteles, entre los que aparece una caja de herramientas, una pelota, un cubo.

Al finalizar la clase se comprueba que aunque se trabajó sobre el objeto “caja de herramientas” lo que los niños retuvieron es que el prisma rectangular es similar a “la caja de herramientas del papá”, introduciendo así una asociación:

Herramientas → género masculino,

lo que funciona tácitamente como filtro de actividades y de potencial desarrollo de futuro profesional condicionado por restricciones de género implícitas en aprendizajes escolares.

La sugerencia es que los y las docentes sean conscientes y estén sensibilizados respecto de los efectos que materiales y discursos tienen en los aprendizajes en la educación con enfoque de Género.

Conclusiones:

Se presentaron para el análisis 35 casos en cuyos videos se podría observar a los docentes en conductas o mensajes de discriminación por género en la relación con sus alumnos. Sin embargo, de los videos observados solo fue posible identificar conductas relacionadas con “marcas” por discriminación por género en 9 casos.

Los restantes videos se dividen entre aquellos que se demarcaron luego de la revisión y análisis, y aquellos que no presentaron ninguna evidencia de discriminación. Los videos desmarcados suman un total de 18 y los que no presentan evidencia 8.

La mayoría de los casos desmarcados se refieren a situaciones donde el docente indica a los alumnos sentarse *como señorita* o, *sentarse como caballero*, pero no existe adjetivo para esa indicación que pudiese asociarse a discriminación por género. Sí, en cambio, el contenido de la indicación del docente a sentarse de determinada manera refiere una preocupación por la anatomía y cuidado del cuerpo de los alumnos. Es decir, distante está entonces la indicación de los docentes de acercarse a una situación de discriminación.

Respecto del caso de las situaciones anteriormente mencionada se sugiere **hacer los ajustes a la rúbrica**, o a los **procesos de capacitación de correctores**, para considerarla en su contexto y teniendo presente, en todo caso, que la mayor parte de las veces los profesores manifiestan preocupación por sus alumnos y no discriminación por género.

En relación con la rúbrica y su aplicación en la evaluación docente, se sugiere considerar la incorporación de la tipología construida en este estudio, ya que no sólo se relaciona a las herramientas de la lingüística, sino que, a su vez, se extrae y valida con cada uno de los casos analizados. De esta manera se complementa las indicaciones que se entregan a los correctores del portafolio permitiendo un mayor nivel de distinción entre las situaciones “marcadas” por discriminación por género. Esta tipología favorece, además, la distinción en las consideraciones que se les puede hacer a los profesores; no es lo mismo señalar que “*es más bonito en hombres (jugar al trompo)*”, a indicar que “*los hombres son más desordenados*”. La primera frase tiene un efecto que es menos discriminador que la segunda.

Esas distinciones es necesario realizarlas puestos que **demandan diferentes reacciones** por parte de quien hace a los profesores la recomendación de no caer en ese tipo de actitudes o mensajes; para algunos profesores ésta se puede constituir en un oportunidad que le permite mejorar su práctica respecto a una situación en la que podría no haberse dado cuenta si un tercero no se las indica, para otros, en cambio, puede significar una revisión más profunda de sus prácticas pedagógicas, su cosmovisión y su relación ética con la profesión docente, es decir, ponderar la importancia de lo que dice en su rol de formador y enseñante.

Bibliografía

- Contreras M., María Eugenia: "Educación y género". Departamento de Comunicaciones SERNAM, Colegio de Profesores, Santiago, 2004.
- Ruiz Bravo, Patricia: Género, educación y desarrollo: UNESCO, OREALC. Santiago, Chile. 1994.
- Dubberley, W.S.: El sentido del humor como resistencia". En Woods, Peter; Hammersley, Martyn (comp.): Género, cultura y etnia en la escuela: informes etnográfico. Ed. Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencias. Paidós Ibérica. Barcelona. 1995.
- Butler, Judith: De las categorías del feminismo. En Neus Carbonell: Feminismos Literarios. Editorial Arco Ltda. Madrid. 1999.
- Draper, Joan: Volviendo a ser Gobbo. El restablecimiento de las relaciones de género después de una fusión de escuelas. En Woods, Peter; Hammersley, Martyn (comp.): Género, cultura y etnia en la escuela: informes etnográfico. Ed. Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencias. Paidós Ibérica. Barcelona. 1995.
- Irigaray, L.: "Speculum: Espéculo de la otra mujer". Editorial Saltés. Madrid. 1974.

ANEXO I:

MARCA DE DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE 2009

Acuerdo frente a presencia de marca de discriminación por género:

Discriminación por género	No afecta puntaje Informe con feedback ad-hoc
---------------------------	--

Descripción de marca de discriminación por género (extraído de pauta de corrección de Módulo 2)

M.17. Discriminación por género

En esta categoría se considera la siguiente evidencia:

- Transmisión explícita de mensajes como los siguientes:
 - Los hombres no lloran, u otros mensajes semejantes.
 - El hombre que muestra debilidad, sentimientos o sentido estético es afeminado.
 - Las niñas son recatadas, no se ensucian, u otros mensajes semejantes.
 - La dulzura, la modestia, la sumisión, el pudor, la quietud, la mesura son propias de las mujeres.
 - La rudeza, la demostración de fuerza física, la agresividad son cualidades masculinas.
 - Limitaciones en el ejercicio de los derechos de las mujeres, como la discriminación de alumnas embarazadas en el sistema escolar.
 - Limitación en la participación de las mujeres en procesos de toma de decisiones o ejercicio de liderazgo.
- Asociación estereotipada de roles y sexo en actividades familiares y laborales remuneradas. Ejemplos:
 - Las mujeres cuidan a los hijos/as y los hombres trabajan fuera de la casa.
 - Reparaciones en el hogar a cargo de hombres exclusivamente.
 - Mujeres que, en términos de actividades remuneradas, desempeñan exclusivamente oficios como enfermera, educadora de párvulos, secretarias; mientras que oficios u actividades como pescador, ingeniero, taxista, carabinero, son desempeñadas exclusivamente por hombres.
 - Ejercicio de cargos de autoridad (ministro, director de establecimiento educativo, alcalde, gerente, rector) solo en el caso de los hombres.
- Existe evidencia manifiesta de dar preferencia a hombres o a mujeres para: otorgar la palabra, responder preguntas o realizar tareas como repartir materiales o cuadernos.

Si consigna esta marca, regístrela en el recuadro correspondiente de la ficha de corrección, indicado el minuto exacto en que ocurrió.

ANEXO II:

TRASCRIPTIÓN DE SITUACIONES DE DISCRIMINACIÓN/ EDUCACIÓN POR GÉNERO OBSERVADAS EN LOS MÓDULOS 2: FILMACIÓN DE UNA CLASE CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE 2009

Presentan elementos de discriminación por género

CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
3	Ed. Especial	TEA	Masculino	Mixto	7°	37 alumnos en total	San Bernardo
OBJ	Reconocer, identificar y utilizar los canales de comunicación emisor-mensaje-receptor						
Línea M17	S/A.						
Observación	Se registran situaciones de discriminación						
Minutos: 22:00							
CONTEXTO	El docente divide al curso en pequeños grupos de no más de 4 alumnos. Entrega una fotocopia con la letra de una canción y asigna a cada grupo una estrofa. Luego de la lectura de una alumna del segundo grupo y ante su bajo volumen de voz, el profesor señala:						
SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN	- Muy bien. Ahora hablen con un poco más de fuerza chiquillos... esa voz de mujer, esa voz de macho que tiene que sacar.						
CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
11	Básico	Matemática	Femenino	Mixto	2°	20 alumnos	Río Negro
OBJ	Uso de los números en contextos en que sirven para identificar objetos para ordenar elementos de un conjunto, ya sea contando, midiendo o calculando.						
Línea M17	S/A.						
Observación	Se registran situaciones de discriminación						
Minutos: 39:53							
CONTEXTO	Al cierre de la clase se les pide a algunos alumnos que pasen a escribir en el pizarrón los números que la profesora dicta. Cada alumno hace el ejercicio y luego de ello, debe repetir, en voz alta, el número escrito.						
SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN	Luego que un alumno escribe el número en la pizarra y ante la solicitud de la profesora para que lo repita en voz alta, la profesora observa la voz baja del alumno expresando lo siguiente: - ¡No, con voz de hombre!						
CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
13	Básico	Matemática	Femenino	Mixto	2°	9 alumnos	Chillán
OBJ	Descubrir que una centena es una agrupación de 10 grupos con 10 objetos.						
Línea M17	S/A.						
Observación	Se registran situaciones de discriminación						
Minutos: 20:43							
CONTEXTO	En la mitad de la clase los alumnos están agrupando palitos para formar centenas. La profesora pide que se agregue otra centena a la que se ha agrupado y los alumnos trabajan en grupos para realizar la tarea encomendada.						
SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN	Uno de los grupos (formado por dos niñas y un niño) está más atrasado que los demás y aun no termina de agrupar la segunda centena. La profesora se acerca e identifica que el alumno no está aportando al trabajo del grupo y señala: - ¿Uds. terminaron? ¿Las dos centenas? Pero el Pedro no ayuda po'. Pedro, siempre						

dándole el trabajo a las mujeres ¿cierto?

CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
16	Básico	Matemática	Femenino	Mixto	4°	12 hombres y 7 mujeres.	Penco
OBJ	Leer e interpretar información contenida en tablas y gráficos de barra. Leer la información proporcionada en el gráfico. Completan tabla de datos a partir del gráfico de barras. Responden preguntas formuladas por el docente. Reflexionar sobre lo aprendido.						

Línea M17 S/A.

Observación Se registran situaciones de discriminación
Minutos: 5:10 y 8:30

CONTEXTO Al comienzo de la clase la profesora explica el contenido de una guía o material de trabajo. Repasa los contenidos descritos dentro de la guía en conjunto con los alumnos.

La situación que podría ser marcada como discriminación por género es cuando la profesora señala:

Primer diálogo

Profesora: - ¿Quiénes están representados en este gráfico? ¿y si nosotros miramos aquí? ¿a ver? ¿Cómo estamos? A ver, si dice género estamos hablando de mujeres y hombres... ¡pero cómo les puse yo!... si Uds. todavía son niños ¿y las niñas de qué color las puse?

SITUACIÓN
SEÑALADA
PARA
REVISIÓN

Todos: - Rosadas

Profesora: ¿y los hombres?

Todos: amarillo.

Segundo diálogo

Profesora: - ¿Qué es lo que hay más? ¿Hombres o mujeres?

Todos: - Hombres

Profesora: ¿Quiénes son más desordenados?

Todos: Hombres.

CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
17	Básico	Matemática	Femenino	Mixto	1°	16 Alumnos	Ovalle
OBJ	Manejan aspectos básicos en la resolución de problemas como: formular el problema con sus propias palabras, toman la iniciativa para resolverlo y comunicar la solución obtenida.						

Línea M17 S/A.

Observación Se registran situaciones de discriminación
Minutos: 31:10

CONTEXTO Hacia el final de la clase la profesora revisa con los alumnos los resultados de un ejercicio realizado en una guía. Los alumnos están algo inquietos, se mueven e intervienen y contestan en bloque (con cierto hastío) a las preguntas de la profesora.

La situación que podría ser marcada como discriminación por género es cuando la profesora señala lo siguiente:

SITUACIÓN
SEÑALADA
PARA
REVISIÓN

Profesora: (a una alumna) Cierre las piernas po' Anita. Eso. Las señoritas se sientan como señoritas.

Alumno: ... y los caballeros como caballeros.

Profesora: ... Y los caballeros como caballeros.

CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
18	Básico	Matemática	Femenino	Mixto	2°	20 alumnos aproximadamente	La Ligua
OBJ	Producir cantidades de dinero hasta \$900, seleccionando la menor cantidad de monedas.						

Línea M17 S/A.

Observación Se registran situaciones de discriminación

Minutos: 13:15

CONTEXTO En el comienzo de la clase, la profesora reparte guías de trabajo para los estudiantes. La profesora explica en qué consiste la guía y los alumnos prestan atención a la explicación de la profesora.

SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN La situación que podría ser marcada como discriminación por género es cuando la profesora señala lo siguiente:

Profesora: Atención, esto es para los varones... un auto.

CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
20	Básico	Matemática	Femenino	Mixto	4°	21 alumnos	San Vicente

OBJ Comparar y resolver, redondeando cantidades y medidas a través de situaciones problemáticas de compra y venta de productos de Fiestas Patrias en el ámbito del 0 al 100.000

Línea M17 S/A.

Observación Se registran situaciones de discriminación

Minutos: 24:07

CONTEXTO La profesora entrega guías de trabajo a los alumnos. El trabajo consiste en identificar los valores redondeados para determinar los billetes que corresponde para comprar los artículos mencionados en la guía.

La situación que podría ser marcada como discriminación por género es cuando la profesora señala lo siguiente:

SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN

Profesora: Después vamos a hablar a ver quién se merece el trompo. Vamos a hacer un concurso.

Alumno: Te apuesto que se lo va a ganar una de las mujeres.

Profesora: A ver, a ver. No diga eso.

Alumnos (varios): (*discuten*).

Profesora: Pero ¿las mujeres juegan trompo?

Alumno (varios): ¡No!

Alumno: ¡sí! En los campeonatos ¿No las ha visto jugar?

Profesora: No, no. Pero es más bonito en hombres.

CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
21	Básico	Matemática	Femenino	Mixto	4°	24 alumnos	Lolol

OBJ Comparar y ordenar fracciones y números naturales.
Reconocer fracciones de igual valor.

Línea M17 S/A.

Observación Se registran situaciones de discriminación

Minutos: 24:01

CONTEXTO Los alumnos han terminado de completar la guía que les ha entregado la profesora. En este momento revisan los resultados y la profesora solicita a los alumnos que lean sus resultados.

SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN La situación que podría ser marcada como discriminación por género es cuando la profesora señala lo siguiente:

Profesora: Escuchemos a Marco. ¡Fuerte! Con voz de hombre.

CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
30	Básico	Lenguaje y Comunicación	Femenino	Mixto	7°	19 alumnos	Arica

OBJ Producir textos de intención literaria o no literarios para expresarse, narrar, describir y exponer; organizando varias ideas o informaciones sobre un tema central apoyadas por ideas complementarias

Línea M17 S/A.

Observación Se registran situaciones de discriminación.
Minutos: 11:53 min.

CONTEXTO La profesora expone y explica a sus alumnos, usando diapositivas, lo que es el matonaje escolar.

SITUACIÓN
SEÑALADA
PARA
REVISIÓN

La situación que podría ser marcada como discriminación por género es cuando la profesora señala lo siguiente:

Profesora: ... y también entre las niñas se da una cosa muy peculiar, que es hablar mal, se empiezan a "pelar", como decimos aquí en Chile, se empiezan a pelar entre ellas, esa cosa también es bullying...

Sin elementos de discriminación por género, pero existen situaciones interpretables

CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
23	Básico	Educación Física	Masculino	Mixto	6°	30 alumnos aprox.	Lo Prado
OBJ	Conocer y ejecutar las danzas folclóricas de distintas zonas del país, considerando los pasos de la danza, la coreografía y el ritmo, interpretando sentimientos e ideas que se transmiten.						

Línea M17 S/A.

Observación No se registran situaciones de discriminación
Minutos: 6:01

CONTEXTO El docente explica el origen de la danza de Rapa Nui. Ilustra y da sentido a las expresiones explicando la leyenda que da origen a cada movimiento del baile

SITUACIÓN
SEÑALADA
PARA
REVISIÓN

La situación que podría ser marcada como discriminación por género es cuando el profesor señala lo siguiente:

Profesor: Los varones no lloran como (*no se entiende*)... son guerreros, entonces el guerrero va a hacer como un llanto, pero agresivo, como rasguñándose la cara, de rabia ¿ya? Los varones se van a rasguñar la cara por el llanto de Hotu Matu'a. Las damas, su llanto es más femenino, también lloran.

CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
31	Básico	Religión Católica	Femenino	Mixto	5°	10 alumnos	Paillaco
OBJ	Valorar la Antigua Alianza analizando los mandamientos entregados por Dios.						

Línea M17 S/A.

Observación . Se registran situaciones de discriminación.
Minutos: 23:30 min.

CONTEXTO La profesora expone y explica a sus alumnos los mandamientos de la religión cristiana. Luego de trabajar una guía la profesora pregunta a sus alumnos si existen palabras en ese texto que no entiendan, a cada alumno va dando respuesta según sus inquietudes.

SITUACIÓN
SEÑALADA
PARA
REVISIÓN

La situación que podría ser marcada como discriminación por género es cuando la profesora señala lo siguiente en respuesta a la pregunta de un alumno para saber qué es el adulterio:

Profesora: ... cuando una mujer o varón engaña a su marido o esposo. En la biblia se habla mucho de la mujer adúltera...

CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
2	Educación Especial	TEL	Femenino	Mixto	S/I	5 alumnos	Yumbel
OBJ	Audición atenta de una narración literaria.						

Línea M17 S/A.

Observación No se detectan situaciones de discriminación de género

Minutos: 33:56

CONTEXTO	Hacia el final de la clase los niños recortan y pegan papeles para representar las escenas de un cuento. La profesora les ayuda sacando punta a los lápices y orientando el trabajo de los niños							
SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN	La situación que podría ser marcada como discriminación por género es cuando la profesora señala lo siguiente:							
	- Profesora: Siéntese bien, siéntese como una señorita.							
CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad	
5	Ed. Especial	TEL	Femenino	Femenino	Kinder	4 mujeres	Teno	
OBJ	Promover el interés por la lectura y comprender textos simples que escuchan							
Línea M17	S/A.							

Observación No se registran situaciones de discriminación

Minutos:

CONTEXTO								
SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN	Lo que podría haber sido interpretado como marca de discriminación es la frase de la profesora que dice:							
	- Profesora: Sentarse como señorita.							
CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad	
6	Ed. Especial	TEA	Femenino	mixto	1°	4 mujeres; 1 hombre	Peñalolén	
OBJ	Los niños serán capaces de escribir un oficio de artista de circo para construir su afiche							
Línea M17	S/A.							

Observación No se registran situaciones de discriminación

Minutos:

CONTEXTO								
SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN	Lo que podría haber sido interpretado como marca de discriminación es la frase de la profesora que dice:							
	- Profesora: siéntese como señorita.							
CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad	
7	Básico	Matemática	Femenino	mixto	1°	20 aprox. (hom. y muj.)	Isla de Maipo	
OBJ	Relacionar numeración del 0 al 50 con escritura imprenta de estos.							
Línea M17	S/A.							

Observación No se registran situaciones de discriminación

Minutos:

CONTEXTO	La profesora durante la clase manifiesta preferencias por algunos alumnos en detrimento de otros, pero ninguno que amerite ser tipificado como marca por discriminación por género.							
SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN	Lo que podría haber sido interpretado como marca de discriminación es la frase:							
	- Profesora: Vamos Ignacio, siéntese como un caballero lindo que es.							
CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad	
8	Básico	Matemática	Femenino	Mixto	2°	16 alumnos (femenino y masculino)	Melipilla	
OBJ	Caracterización de cubos, prismas rectas y exploración de nuevas formas, por combinación de éstas.							
Línea M17	S/A.							

Observación No se registran situaciones de discriminación

Minutos: 22:25

CONTEXTO							
SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN	Lo que podría haber sido interpretado como marca de discriminación es la frase: - Profesora: “Victoria, siéntese como una señorita”.						
CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
9	Básico	Matemática	Femenino	Mixto	1°	26 alumnos (mixto)	Puente Alto
OBJ	Conteo de cero hasta cien en agrupaciones de diez (10) decenas y estimación de cantidades.						
Línea M17	S/A.						
Observación	No se registran situaciones de discriminación						
Minutos:	15:40						
CONTEXTO							
SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN	Lo que podría haber sido interpretado como marca de discriminación es la frase: - Profesora: “Siéntese bien, como señorita”.						
CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
10	Básico	Matemática	Femenino	Mixto	1°	20 alumnos (mixto)	Talcahuano
OBJ	Asociación entre objetos del entorno y formas geométricas (líneas curvas y rectas, cuadrados, rectángulos, triángulos, círculos, cubos, prismas, rectas, cilindros y esferas). Utilizando los nombres geométricos correspondientes.						
Línea M17	S/A.						
Observación	No se registran situaciones de discriminación						
Minutos:	10:00						
CONTEXTO							
SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN	Lo que podría haber sido interpretado como marca de discriminación es la frase: - Profesora: “Siéntese bien, como señorita, derechita.						
CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
12	Básico	Matemática	Masculino	Mixto	2°	20 alumnos	Nacimiento
OBJ	Exploración de cuerpos geométricos, modelado y armado de cubos y prismas rectos						
Línea M17	S/A.						
Observación	No se registran situaciones de discriminación						
Minutos:	16:50						
CONTEXTO							
SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN	Lo que podría haber sido interpretado como marca de discriminación es la frase: - Profesor: Belén, siéntese bien, como señorita.						
CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
14	Básico	Matemática	Femenino	Mixto	1°	12 alumnos	Calbuco
OBJ	Manejar la escritura y secuencia de los números del 0 al 100, ampliando su conocimiento de conteo relacionando los números con su nombre.						
Línea M17	S/A.						
Observación	No se registran situaciones de discriminación						
Minutos:	35:00						
CONTEXTO	Hacia el final de la clase los alumnos están terminando de contestar una guía que la profesora les pidió trabajar. Cada alumno trabaja individualmente en su pupitre. Algunos alumnos han terminado y se levantan de sus asientos acercándose a otros compañeros, ante ello la profesor les pide que						

	regresen a sus puestos.						
SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN	La situación que podría ser marcada como discriminación por género es cuando la profesora señala a un alumno: - Gonzalo, siéntate como un caballero, que se te va a enchuecar la espalda.						
CLAVE 15	NIV Básico	SUBSEC Matemática	SEX Femenino	ALUM Mixto	CUR 2°	Distribución 9 alumnos	Localidad San Javier
OBJ	Leer y escribir números desde el ámbito del 100 al 500						
Línea M17	S/A.						
Observación	No se registran situaciones de discriminación						
Minutos: 26:39							
CONTEXTO	Hacia el final de la clase la profesora pide a los alumnos que participen extrayendo tarjetas de una pequeña cajita. En las tarjetas se encuentra escrito un número que los alumnos deben leer en voz alta, luego los compañeros indican si el número corresponde al que fue leído por el alumno.						
SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN	La situación que podría ser marcada como discriminación por género es cuando la profesora señala a una alumna: - Profesora: Javiera, siéntese bien, como una señorita, como les he enseñado.						
CLAVE 22	NIV Básico	SUBSEC Matemática	SEX Femenino	ALUM Mixto	CUR 2°	Distribución 9 alumnos	Localidad San Ignacio
OBJ	Reconocer los elementos de una figura geométrica plana: Lado, vértice y presencia de ángulo recto. Identificar las diferencias de las figuras geométricas en estudio (triángulo, cuadrado, rectángulo) según su número de lados, vértices y presencia de ángulos rectos (en cuadrado y rectángulo) Manipulan y construyen de forma correcta figuras geométricas planas, describiendo e identificando cada uno de sus elementos: lados vértices y presencia de ángulo recto en cuadrado y rectángulo.						
Línea M17	S/A.						
Observación	No se registran situaciones de discriminación						
Minutos: 7:01							
CONTEXTO	La profesora da las instrucciones iniciales para que los alumnos realicen el trabajo de construcción de figuras geométricas planas. Los alumnos identifican figuras que la profesora muestra en recortes de papel.						
SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN	La situación que podría ser marcada como discriminación por género es cuando la profesora señala lo siguiente: Profesora: A ver Cecilia, mi niña, se va a sentar como señorita porque esa columna tiene que permanecer derecha.						
CLAVE 26	NIV Ed. Especial	SUBSEC TEL	SEX Femenino	ALUM Mixto	CUR S/A	Distribución 18 alumnos aprox.	Localidad Coquimbo
OBJ	S/A						
Línea M17	S/A.						
Observación	No se registran situaciones de discriminación						
Minutos: 32:05							
CONTEXTO	Hacia el final de la clase la profesora revisa la tarea realizado por el curso. Pregunta a los alumnos para verificar los aprendizajes; pregunta por la identificación de palabras cortas y largas. Todos los alumnos se encuentran sentados.						
SITUACIÓN SEÑALADA	La situación que podría ser marcada como discriminación por género es cuando la profesora señala lo siguiente:						

PARA REVISIÓN	Profesora: Felipe, siéntate bien, como un caballero ¿ya?						
CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
28	Parvularia		Femenino	Mixto	Kinder A	25 alumnos aprox.	San Javier
OBJ	Asociar las palabras que tengan el mismo sonido final						
Línea M17	S/A.						
Observación	No se registran situaciones de discriminación						
Minutos: 33:10							
CONTEXTO	Los niños completan una guía entregada por la profesora. La profesora entrega algunas instrucciones para que los niños puedan completar su trabajo						
SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN	La situación que podría ser marcada como discriminación por género es cuando la profesora señala lo siguiente: Profesora: Siéntese bien, como señorita.						
CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
29	Ed. Parvularia		Femenino	Mixto	Pre- Kinder	8 niños.	Arica
OBJ	Asociar las palabras que tengan el mismo sonido final. Que los niños puedan distinguir en cuántas sílabas se divide una palabra.						
Línea M17	S/A.						
Observación	No se registran situaciones de discriminación						
Minutos: 16:30							
CONTEXTO	La profesora ha dado las instrucciones para contestar una guía. Espera recoger los resultados y felicita a los alumnos por el trabajo realizado.						
SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN	La situación que podría ser marcada como discriminación por género es cuando la profesora señala lo siguiente: Profesora: Vamos a esperar a que terminemos y podamos ver quién lo hizo pero súper estupendo ¿ya? Y el que se portó bien, el que no se movió para todos lados, el que se sentó como jovencito, como caballero, como señorita.						
CLAVE	NIV	NUCLEO	SEX	ALUM	CUR	Localidad	
34	Ed. Parvularia	Lenguaje	Femenino	Mixto: aprox: 6 niñas, 3 niños	Pre-Kinder	Coquimbo	
OBJ	Desarrollar conciencia fonológica						
OFT	Diferenciar el sonido de las sílabas en palabras largas y cortas alusivas a las fiestas patrias.						
CMO	Diferenciar el sonido de las sílabas que conforman las palabras habladas avanzando en el desarrollo de la conciencia fonológica.						
OBSERVACION	La profesora utiliza diferentes recursos de aprendizaje, pizarra, una "Ruleta de las palabras" y una Guía de Aprendizaje, en la que aparecen diez objetos relacionados con las fiestas patria representados en un dibujo y junto al dibujo su nombre escrito en mayúsculas. En la misma línea de cada objeto aparece una cantidad variable, entre cuatro y seis, de círculos en blanco, con la instrucción "Pinta los círculos según la cantidad de sílabas de las palabras". En la pizarra, la profesora desarrolla ejercitación de reconocimiento del número de sílabas de los mismos objetos de la guía, y de su ejercitación fonética. No habría evidencia de discriminación durante el video. Se apuntan algunos elementos para potencial educación en el género. Los niños se disponen en torno a una mesita cuadrada. Tres niños hombres ocupan uno de los cuatro lados, enfrente de donde se instala la profesora. Seis niñas mujeres ocupan los lados restantes de la mesa. Las niñas aparecen flanqueando a la profesora e inmediatamente próximas a ella.						

Durante el transcurso de la clase los alumnos cambian desde la mesa a hacer una rueda de conversación en el suelo. Se observa que al hacer dicho cambio de posición en la sala, se mantiene la misma separación por sexo.

Minutos:13

CONTEXTO *Los niños son consultados por la cantidad de sílabas de una palabra; en este caso, 'ESCUDO'. Benjamín señala que son dos sílabas, es re-consultado y reitera que son dos; una niña lo ayuda, y señala que son tres. No hay reflexión de porque son tres sílabas en vez de dos sílabas. Benjamín retorna a su asiento sin entender.*

Situación señalada para REVISIÓN No hay observaciones desde el Enfoque de Género.

Minutos:36:00

CONTEXTO En el minuto 35 los niños han cambiado desde la mesa a una rueda de conversación en el suelo. Estando en la rueda, algunos alumnos están más inquietos. Una niña se levanta, da una vuelta y luego vuelve a su lugar. La profesora dice: "Siéntese como niña. Siéntese Valeria, siéntense niños, por favor..."

Situación señalada PARA REVISIÓN La profesora expresa un modelo conductual: 'sentarse como niña'. Esta expresión tiene un sentido 'naturalista' respecto de un hábito cultural, en el que tácitamente parece esperarse de una niña que esté sentada y atenta en clase en vez de pararse y desplazarse por la sala de clases, que es la situación observada.

CLAVE	NIV	NUCLEO	SEX	ALUM	CUR	Localidad
35	Ed. Especial	TEL	Femenino	3 niñas	2° Básico	Coquimbo
OBJ	Desarrollar conciencia fonológica					

OFT Fonogramas:

CMO Diferenciar el sonido de las sílabas que conforman las palabras habladas avanzando en el desarrollo de la conciencia fonológica.

La profesora hace un aula frontal y se ubica de pie junto a la pizarra. Las tres niñas se disponen en torno a una mesita enfrentada a la pizarra. La profesora utiliza láminas como apoyo.

OBSERVACION No habría evidencia de discriminación durante el video. Se apuntan algunos elementos para potencial educación en el género.

Minutos:17:12

CONTEXTO *"Siéntate Geraldine. Solo está parada la que está escribiendo; las otras están sentadas, como señoritas"*

Situación señalada PARA REVISIÓN La profesora expresa un modelo conductual: 'sentarse como niña' que hace uso de un valor cultural para lograr disciplina.

No presentan evidencia de discriminación

CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
1	Ed. Especial	(TEA)	femenino	Mixto	S/A	3 varones; 2 mujeres	Constitución
OBJ	Reconocer artículos definidos e indefinidos en lectura compartida y crear oraciones con significado						

Línea M17 S/A.

Observación No se registran situaciones de discriminación.

Minutos: no se indica.

CONTEXTO Se trabajan los objetivos de la clase utilizando diversas didácticas. No se registra en el desarrollo de la clase situaciones de discriminación por género.

SITUACIÓN SEÑALADA PARA S/A

REVISIÓN							
CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
4	Espacial	Ed. Especial TEA	femenino	Mixto	1°	3 Varones; 2 mujeres	Estación Central
OBJ	Leer y escribir numeración del 20 al 30						
Línea M17	S/A.						
Observación	No se detecta situación de discriminación, sin embargo se describe una situación para posterior revisión ⁹ .						
Minutos: 40:17							
CONTEXTO	La docente trabaja con los alumnos agrupando sus mesas. Los alumnos se sientan unos frente a otros y la profesora usa distintos recursos pedagógicos para animar la clase y cumplir con el objetivo de aprendizaje. En general los niños prestan atención, pero una alumna (llamada Cristin por la profesora) se distrae frecuentemente. Los demás alumnos trabajan con bastante rapidez los ejercicios propuestos por la profesora. A varios alumnos, durante el transcurso de la filmación, les llama la atención el camarógrafo y la cámara (miran frecuentemente a ella).						
SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN	<p>En el minuto 35:27, ante una aparente solicitud de atención de la profesora al alumno llamado Julio, ésta le tira el pelo al alumno. El acto parece sutil pero el alumno muestra expresiones de dolor.</p> <p>En el minuto 40:17 se presenta un conflicto entre el alumno antes mencionado y la alumna a la que la profesora llama Cristin: La alumna acusa con la profesora a su compañero que le pega patadas bajo la mesa. La profesora no presta atención a la denuncia de la alumna. Luego cuando las agresiones entre los alumnos se elevan en intensidad, intenta resolver el conflicto y para ello sólo llama la atención de la niña indicándole que deje de golpear al compañero; le indica a la alumna que está distrayendo a su compañero. Entremedio, la profesora intenta cerrar la clase. Como no puede resolver el conflicto, hace un gesto al camarógrafo para que corte el video. El video se corta sin que se resuelva el conflicto.</p> <p>Diálogo: Cristin: Tía, el Julio me está pegando patadas. (La profesora ignora a la alumna y sigue con su explicación al curso). Profesora: A ver chicos ¿nos quedó claro? (se refiere a los objetivos de aprendizaje) ¿seguro? ¿Cuál es la familia de los 20? ¿Con qué número comienza?... A ver ¡dejen de pelear bajo la mesa! Cristin, Cristin, mira, mira, si tú le pegas al Julio, el Julio se distrae ¿ya? ¡Tranquila! ... Julio, a ver Julio... (gesto al camarógrafo) Si tú le pegas al Julio el Julio se distrae.</p>						
CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
19	Básico	Matemática	Masculino	Mixto	2°	5 alumnos	Chol Chol
OBJ	Asociar la respuesta: sumar para encontrar el resultado de una acción del tipo agregar y juntar, y restar para encontrar el resultado de una acción del tipo quitar.						
Línea M17	S/A.						
Observación	No se registran situaciones de discriminación						
Minutos:							
CONTEXTO	No existe evidencia de discriminación por género.						
SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN	No existe evidencia de discriminación por género.						

⁹ En relación a este caso y la actitud de la Educadora Diferencial de la comuna de Estación Central, se puede señalar que se informó de lo observado a la coordinación de la Evaluación Docente y se han tomado las medidas necesarias para detectar el problema oportunamente, para ello se ha incluido este material para futuras capacitaciones de correctores.

CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
24	Media	Educación Evangélica	Femenino	Mixto	II	23 alumnos	Calama
OBJ	Mantener y promover relaciones de amistad favorables, que permitan un desarrollo personal y una convivencia armónica con quienes le rodean.						

Línea M17 S/A.

Observación No se registran situaciones de discriminación

Minutos:

CONTEXTO No existe evidencia de discriminación por género.

SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN No existe evidencia de discriminación por género.

CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
25	Parvularia		Femenino	Mixto	Segundo nivel de transición	10 alumnos aprox.	Puerto Varas
OBJ	Asociación de palabras que riman en sus sonidos iniciales						

Línea M17 S/A.

Observación No se registran situaciones de discriminación – La grabación presenta problemas de audio

Minutos:

CONTEXTO No existe evidencia de discriminación por género.

SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN No existe evidencia de discriminación por género.

CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
27	Parvularia		Femenino	Mixto	Segundo nivel de transición	20 alumnos aprox.	Temuco
OBJ	Transcribir palabras de los nombres de algunos elementos de su entorno (alimentos, vestuario, útiles escolares, señales de tránsito, electrodomésticos, otros), respetando los aspectos formales de la escritura.						

Línea M17 S/A.

Observación No se registran situaciones de discriminación

Minutos:

CONTEXTO No existe evidencia de discriminación por género.

SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN No existe evidencia de discriminación por género.

CLAVE	NIV	SUBSEC	SEX	ALUM	CUR	Distribución	Localidad
32	Media	Inglés	Masculino	Mixto	2°	18 alumnos	Quilicura
OBJ	Conocer e identificar adjetivos comparativos y superlativos en el idioma extranjero inglés. Conocer aspectos importantes y conceptos gramaticales relevantes de la cultura angloparlante. Desarrollar la capacidad de aceptación de las diferentes culturas con las que vivimos.						

Línea M17 S/A.

Observación .

Minutos: S/A

CONTEXTO	No existe evidencia de discriminación por género.					
SITUACIÓN SEÑALADA PARA REVISIÓN	No existe evidencia de discriminación por género.					
CLAVE	NIV	SUBSEC	SEXO	ALUM	CUR	Localidad
33	Básica	Matemática	Femenino	Mixto: aprox: 23 niñas, 7 niños	1° A	Hualañé
OBJ	Identificar y asociar cuerpos geométricos con el entorno					
OFT	Incentivar la curiosidad presente en su entorno. Desarrollar el pensamiento reflexivo y metódico.					
CMO	Asociación entre objetos del entorno formas geométricas (cubos, prisma rectangular, cilindros, esfera), utilizando nombres geométricos correspondiente. La profesora utiliza diferentes técnicas de aprendizaje, usando la lectura de una carta de motivación, carteles de colores con nombres de cuerpos geométricos, juegos y experimentación en el aula para observar propiedades de algunos cuerpos y asociación de cuerpos geométricos con objetos cotidianos. Entre estos últimos se usa una lámina con cuatro figuras, incluida en la ficha de registro de materiales utilizados durante la clase: una caja de herramientas, una caja de regalo, una pelota y un tarro de conservas.					
OBSERVACION	No habría evidencia de discriminación durante el video. Se apuntan algunos elementos de educación en el género					
Minutos:2:55						
CONTEXTO	Para iniciar la clase, la profesora usa como material para concitar interés la carta ficticia de Felipe, un niño que sabe leer y que les escribe a los niños del curso contándoles que él ya tuvo esa clase y les cuenta sus experiencias y aprendizajes. En este contexto Felipe relata: <i>"...descubrí que hay muchas cosas que nos rodean se asemejan mucho a los cuerpos geométricos; por ejemplo, la pelota a la esfera, el regalo a un cubo, la caja de herramientas de papá a un prisma, y así sucesivamente..."</i>					
Situación señalada PARA REVISIÓN	La situación condiciona ciertos aprendizajes. Así, al cierre de la clase (minuto 28:10) durante chequeo de aprendizajes de los niños al ser consultados "¿a qué se parece el prisma rectangular?" los niños responden a coro "a la caja de herramientas del papá". En la lámina de la caja de herramientas solo aparece una caja de herramientas.					
Minutos:11:20 y						
CONTEXTO	Para demostrar que hay cuerpos geométricos que rodan, la profesora toma una pelota de fútbol y señala. "Uds. que creen, ¿la pelota roda o no roda?. Ya, a ver, Armando, adelante". Armando sale adelante y chutea la pelota. "Sí, roda, la pelota roda". La situación sigue con los otros cuerpos: un niño y el cubo que no roda, una niña y el prisma, que no roda, una niña y un cilindro, que sí roda.					
Situación señalada	La profesora participa por igual a niños y niñas. Tanto en los juegos observados como en la participación en clases. Aparentemente, el futbol puede ser visto como natural de los hombres. No existe observación contra-factual con carga equivalente que permita anular la observación.					
Minutos:16:54 y 24:40						
CONTEXTO	Durante la clase la profesora en algunos momentos solicita la ayuda de alumnas y alumnos para distribuir y recoger guías. Minuto 16:54: tres niñas la ayudan a distribuir guías. Minuto 24:40: La profesora dice "Ricardo me va a ayudar a recoger las guías. Catalina, ud. ya distribuyó guías. Todos tenemos que participar."					
Situación señalada	La profesora pide y permite la participación por igual a niños y niñas.					

Nota: Como la profesora usó reiterativamente las palabras "roda" y "rodan" como conjugación de la tercera persona singular y plural del tiempo presente subjuntivo del verbo irregular **rodar** en vez de decir "rueda" y "ruedan", se ha mantenido la fidelidad de registro para su mejor comprensión en el análisis pedagógico.

S/A: Sin antecedentes.